

EL DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR

MARIO CASTRO ARENAS

"Ansi mismo al dicho basco Núñez de Valboa prendeldes los cuerpos e presos e a buen recabdo proceded contra e contra sus vienes a las mayores e mas graves penas cebiles e criminales que falladeres por juicio e por derecho e al dicho basco Núñez de Valboa enbialde preso a esta nuestra Corte juntamente con la pesquisa que contra el se hallare e secrestaldes sus vienes ansi a el como a todos los susodichos culpantes e poneldes en poder de una persona llana e avonada por ynventario ante escriuano publico al que mando que los tenga en el dicho secresto e no acuda con ellos sin mi licencia e mandado e si para lo asi fazer e conplir y executar".

Fecha en Valladolid el veintiocho de julio de 1513, la orden de Fernando el Católico a Pedrarias Dávila debió proceder a la captura, embargo de los bienes y traslado, cargado de pinchos y hierros, de Vasco Núñez de Balboa sus secuaces a España por haber tomado los bergantines del Bachiller Enciso. En Real Cédula a Pedrarias Dávila de la misma fecha, el Rey autorizó al jefe de la expedición a Castilla del Oro a que "oigais libreis e determineis todos los pleitos e causas así civiles como criminales que en las dichas partes, así or mar cuando fueredes desembarcaderes en alguna isla y en la dicha tierra firme cuando llegaredes estovieran comenzadas e movidas o se comenzares e movieren en adelante e podáis llevar o lleveis vos e los dichos vuestros lugarestenientes los derechos a otras costas al dicho oficio de Capitán e Gobernador...".

Sin embargo, no obstante los poderes otorgados a Pedrarias para desvanecer de manera definitiva la presencia díscola de Núñez de Balboa, éste se le escurrió de las manos como pez a punto de atrapar.

¿Qué factor inesperado libró a Balboa de los alcances de la real cédula que invistió a Pedrarias del poder que lo convirtió en un juez omnipotente?

Fue otra real cédula fechada en Valladolid el 23 de septiembre de 1514 nombrando a Vasco Núñez de Balboa, Adelantado de la mar del Sur y Gobernador de las provincias de Panamá y Coiba:

"Basco Núñez de Balboa acatando lo que nos habéis seruido y deseais seruir y porque con mejor boluntad trajuaeis de aqui adelante en ello os abemos fecho merced que seais nuestro adelantado de la mar del Sur que bos descubristeis e de la gobernación de las provincias de Panamá y Coiva". En el título de Adelantado concedido a Balboa se aclara que la mar del Sur, " que es en Castilla del Oro, en las Yndias y Tierra Firme del Mar Océano, y en todo lo que en las dichas Yndias ha tocado a nuestro servicio en el tiempo que en ella habéis residido, e asimismo, en asegurar e pacificar los indios de aquellas partes". El título de Adelantado le permitió " podéis gozar de todas las honras, gracias, franquezas e libertades,

pehemencias, prerrogativas e inmunidades de que por razón del dicho oficio podéis y podéis gozar e vos deben ser guardadas e halláis e llevéis todos los derechos e otras cosas al dicho oficio de adelantamiento anexas e pertenecientes, conforme a las dichas leyes".

La cédula real del nombramiento del Adelantado de la mar del Sur ya no mencionó la orden dada a Pedrarias de apresamiento de Balboa por los conflictos surgidos con el Bachiller Martín Fernández de Enciso. El Rey dio por entendido que la cédula real del nombramiento de Adelantado de la mar del Sur anuló tácitamente la anterior cédula dictada por los sucesos adversos del Bachiller Enciso. Sin embargo, Pedrarias conservó en el fuero, interno como una orden de ejecución postergada, la cédula real contra Balboa.

No le interesó a Pedrarias ajustarle cuentas a Balboa por los sucesos de su incorporación a la expedición de Enciso ni su nombramiento de alcalde mayor de Santa María la Antigua, fuera de cédulas reales, algo insólito en los anales de la época. Quiso sacarlo del juego desde su espectacular llegada a Santa María la Antigua porque el concepto de poder que lo caracterizó no consentía que se le hiciera sombra, mucho menos un sujeto audaz que había llegado al Darién como tripulante clandestino y había derrocado y lanzado a la extinción en la inmensidad del océano a Diego de Nicuesa. No hay duda que Pedrarias estuvo al tanto de las agallas de Balboa. El humilde jerezano habíase infiltrado a la expedición del Bachiller Martín Fernández de Enciso, en tierras de la Española, para huir de la persecución de los acreedores. Fernández de Oviedo asegura que Balboa se escondió entre las velas, en tanto que el Padre Las Casas señala un tonel como escondite. Balboa había navegado tiempo antes por las rutas de las Indias en la expedición del piloto Rodrigo de Bastidas que partió del puerto de Cádiz en el año de 1500. Gracias al experimentado navegante y geógrafo Bastidas, avisto las costas del Golfo de Venezuela y el Golfo de Urabá, a lo largo de más de cien leguas, sobrepasando los territorios recorridos por el Almirante Cristóbal Colón. Cuando se radicó en Salvatierra de Sabana, en la parte occidental de la isla la Española, pensó que la agricultura podía ser su destino en el Nuevo Mundo. Adquirió tierras y crédito para sembrarlas. El viaje por las costas sudamericanas de Venezuela y Colombia sembró en su espíritu la atracción por lo desconocido que no pudo ofertarle el sembrío de la tierra y la vida sedentaria, lo que le ocasiono deudas que no pudo atender. Cuando supo que estaban a punto de zarpar las expediciones de Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa - Martín Fernández de Enciso estaba asociado a Ojeda - tropezó con el impedimento establecido por las autoridades de la Española de sólo autorizar alistamientos marinos de los que hubieran honrado deudas. Marinero en tierra por acreencias que no podía atender, la audacia le impulsó a escalar la nave para romper lo que le amarraba a la tierra. Ojeda se hizo a la mar en 1509 con dos navíos, dos bergantines y 220 hombres. El abogado Enciso asumió el nombramiento de alcalde mayor de la futura gobernación. Las expediciones de Ojeda y Nicuesa tuvieron una partida desabrida a causa de algunos desacuerdos en la fijación de los límites de los territorios asignados, disputa zanjada por el cosmógrafo Juan de la Cosa al establecer que el Golfo de Uraba correspondía a su capitán.

El río Grande del Darién constituía la línea divisoria de los territorios de Ojeda y Nicuesa. Disputa inútil: ninguno de los dos logró sentar real en esos dominios nominales, mientras que Balboa no necesitó nombramientos reales para señorear en Santa María la Antigua y la mar del Sur.

La mala suerte amarró el destino de Nicuesa y Enciso. Nicuesa socorrió a Ojeda en el peor momento de la expedición, mostrando una hidalguía superior a las disputas entabladas entre ellos en la Española. Viendo diezmadas las fuerzas de Ojeda en la lucha contra los naturales que los repelieron y arrinconaron con flechas de punta envenenada en el Golfo de Urabá y en el fuerte de San Sebastián, Nicuesa no vaciló en auxiliarle con bastimentos y navíos. Enciso obligó al entonces teniente Francisco Pizarro, miembro de la expedición de Ojeda, a regresar bajo amenazas de represalia al fuerte de San Sebastián para rescatar a las huestes acosadas por los bravíos naturales.

Demoró nueve meses en salir de la Española. Después naufragó en las aguas del Golfo de Urabá, perdiendo víveres, armas. Desaparecieron los documentos del nombramiento de Enciso como alcalde mayor de Ojeda. Por otro lado, los desaciertos del Bachiller Enciso confirmaron la carta del Rey a los oficiales de Sevilla de que " de aquí en adelante no dejéis ni consintáis pasar a las dichas Indias ningún letrado abogado sin nuestra licencia especial". Enciso atizó enredos en la disputa por el mando de Santa María la Antigua, incurriendo en el despropósito de hablar más de la cuenta de lo que planeaba hacer a los vecinos obligándoles a entregar el quinto del rey por el oro obtenido de los indígenas a sangre y fuego.

Balboa le venció en los torneos dialécticos. Vaciló Enciso en señalar el lugar del asentamiento de Santa María la Antigua. Balboa detalló el lugar más seguro del emplazamiento, indicando que, en el recorrido con Bastidas, avistó llanuras de tierras fértiles a orillas del río Darién. Al desembarcar los españoles advirtieron que los aborígenes se emplazaron en son de guerra en una loma. Sin embargo, más pudo la devoción. Enciso y Balboa se hincaron de rodillas con la mesnada, elevando plegarias a la virgen sevillana Santa María la Antigua, acordando enviar un romero a Sevilla con joyas y alhajas cuando la situación se enderezase. Enciso tomó juramento para obligarlos a pelear, sin que nadie huyese. Así fue que acometieron a los indígenas con lanzas, espadas y rodela, poniéndolos en fuga. Luego entraron al pueblo, encontrándole sin pobladores, pero hallaron abundancia de alimentos. Llamó la atención del bachiller Enciso las joyas y alhajas de oro de uso femenino, así como piezas de oro que se ponían en el pecho como pectorales y collares y también en las orejas. Deslumbrados por los objetos de oro, los españoles persiguieron y capturaron al cacique Cemaco para que les dijera donde extraían el metal precioso. Cemaco quiso embaucarlos, diciéndole al bachiller que el oro llegaba del cielo. Ante semejante impostura le apretaron las clavijas y mostró el lugar de las minas.

Entretanto ayudaron en la construcción de la ciudad, colaborando en ello los marineros que

no habían desembarcado, a la espera de noticias auspiciosas. No se había definido quién asumiría el gobierno de Santa María la Antigua. Estaban en juego varias posiciones: los que demandaban se nombrara alcalde mayor al bachiller Enciso, en base al título municipal otorgado por Ojeda y por ser señor principal con cierta influencia en la corte de Valladolid; los que apoyaban a Balboa por su resolución de mando puesta en juego en el emplazamiento de la nueva villa en el lugar que el jerezano recomendó. La Casas asevera que Balboa enredó intrigas contra Enciso, desvalorizando el título entregado por Ojeda, arguyendo que la villa estaba fuera de la jurisdicción de los títulos. Abonaron a favor de las pretensiones de Balboa el ser un hombre del llano como la mayoría de los marineros transformados en colonos a los que había seducido su sencillez, en tanto que Enciso incurría en actitudes de soberbia y anunciaba que iba a gravar el oro tomado en guazábaras con el quinto del rey y prohibir el comercio con los indígenas.

Bajo esas circunstancias de creciente división, la situación se enredó mucho más con el arribo de Rodrigo de Colmenares, capitán de Diego de Nicuesa quien había desaparecido tras enfrentar una violenta tempestad que separó sus navíos. Colmenares pensó que Nicuesa podía mediar en la disputa de la alcaldía. Demandó apoyo para buscar a Nicuesa. Balboa ya había ganado la alcaldía, imponiéndose a Enciso por un cabildo abierto de los vecinos. Colmenares insistió en que Nicuesa era un personaje de abolengo y había capitaneado la expedición que zarpó de la Española. Enciso era solamente un socio menor subordinado al mando de Nicuesa; los méritos personales de Balboa se opacaron al saberse que había huido de la Española para no pagar deudas. Era un fugitivo de los acreedores de la Española. Confiando en la preeminencia de Nicuesa para tomar la gobernación de la villa, Colmenares se hizo a la mar, saliendo tras las huellas de Nicuesa, al que encontró varado en una región malsana, habiendo perdido comunicación con las naves de Lope de Obano.

Nicuesa, Ojeda y Enciso fueron, en verdad, vidas paralelas, pero en la desgracia: eran arrogantes, pagados de sí mismos. Fracasaron en sus expediciones porque estuvieron convencidos que más valían los documentos que la intrepidez para conquistar la tierra áspera del Nuevo Mundo. Adelantaron la gran tragedia de los nobles que llegaron, después, en la flota de Pedrarias Dávila. Nicuesa soportó las peores calamidades. El mal tiempo estrelló sus naves en los arrecifes. Padeció hambre, desesperación, desconsuelo en grado sumo. Creyó que Lope de Olano iba a buscarle por islotes y ensenadas; como no lo hizo estigmatizó a Lope de Olano como traidor y estuvo a punto de pasarle por las armas. Arribó a Santa María la Antigua en estado de gran irritación. Pretendió que se asimilara las concesiones de la corona a la jurisdicción de Ojeda. Las Casas testimonia así la quiebra anímica de Nicuesa:

" Y porque ni a Nicuesa ni a ninguna parte de su compañía, cuando se dividían, ninguna especie de tribulación y adversidad les faltaba y ninguna de las que le ocurrían les menguaba sino que siempre les crecía y se les iban acrecentando, véndose caer así Nicuesa mas y más cada día y cada hora en peor estado, hizose de aquí en adelante muy impaciente,

mal acondicionado e inconversable con aspereza a los pocos que le quedaban, no considerando que las hambres ni angustias que padecían y verse cada día morir unos a otros, por tormento continuo les bastaba y sobraba".

La rabieta de Nicuesa trocóse en arrebató cuando arribó a Santa María la Antigua. En el camino Colmenares le convenció que tenía justo título para la disputada alcaldía, encima de Enciso y Balboa. Voceó entre vecinos que iba a imponer el orden administrativo en la villa, empezando con la entrega del oro recogido sin su licencia. Lope de Olano, privado de libertad desde que salieron de Nombre de Dios, difundió murmuraciones, advirtiendo a los vecinos que Nicuesa era hombre arbitrario que iba a ensañarse contra los que le habían auxiliado en las tribulaciones. Sintiendo dueño del poder, Nicuesa organizó un viaje en unas isletas en las inmediaciones de la villa, demorándose ocho días. En ese lapso, los hombres de Ojeda, que no conocían su carácter destemplado, comprendieron que no era hombre para gobernar la villa. De esa guisa, cuando Nicuesa regresó a Santa María, un grupo de vecinos armados impidió que desembarcara, amenazándole prenderlo si ponía pies en tierra. Ante el rechazo a sus reclamos, Nicuesa volvió al día siguiente y logró desembarcar., lejos de la villa. Tras él salieron los vecinos para aprenderlo, presentándose una escenografía patética. Nicuesa corrió por la orilla del mar, perseguido por los vecinos sin lograr alcanzarle.

Fue entonces que Balboa requirió a los perseguidores que cesaran el alboroto, a fin de oír las razones de Nicuesa. El díscolo capitán encareció a los vecinos que, si no lo querían como alcalde, le permitieran afincarse, dado que prefería estar allí, aún encarcelado con hierros, que volver a los riesgos de Nombre de Dios. Según Las Casas, Balboa pidió se le admitiese como simple vecino. Pero predominó la repulsa, según unos porque ya conocían que cambiaba de carácter como el viento y un día podía ser ecuánime y otro alterado hasta el ensañamiento; otros porque, sin conocerlo, hicieron caso a las murmuraciones divulgadas por Olano y su gente. Al parecer, Nicuesa se perdió al descubrirse que, mientras suplicaba perdón humildemente, tenía ballesteros ocultos que a una señal suya, iban a atacar a los opuestos a su desembarco. Ya no hubo forma de aceptarle en Santa María por el doblez de su conducta. Fue apresado y embarcado en un bergantín mal aparejado, en medio de los denuestos furiosos que el descargó contra esos vecinos, amenazando poner al Rey Fernando al corriente de los hechos ruines de Santa María la Antigua. Le acompañaron no más de diecisiete personas, entre amigos y criados. No se tuvo noticia de la suerte de Nicuesa, presumiéndose que pereció en la travesía por una ruta en la que las tormentas descuadernaban hasta navíos más sólidos que aquel frágil bergantín.

Las Casas asegura haber visto por aquel tiempo un cometa en el cielo del mar Caribe como signo funesto de desgracias, que pudo ser castigo del sacrilegio del capitán que dijo que creía más en las estrellas que en Dios cuando se le advirtió que no era día propicio para hacerse a la mar.

Desconectado Nicuesa de la agitación por la alcaldía, el bachiller Enciso rehizo sus ambiciones, alegando que tenía derecho al cargo por los poderes legados por Ojeda. No pudo mostrar los documentos del poder, según su versión, por haberlos perdido en un naufragio en el Golfo de Urabá. Si hubiere contado con los documentos alegados tampoco habrían aceptado su pretensión, por considerarse que la villa no estaba en la jurisdicción del territorio otorgado a Ojeda. Pero pesó más en su contra, la carencia de aptitud para el gobierno de la villa, mostrándose, además, partidario de la línea de hostilidad tributaria contra los vecinos. El concejo municipal hincó proceso contra Enciso, decretando prisión y el embargo de sus bienes, decisiones drásticas inspiradas por Balboa, que descartó a sus rivales uno a uno hasta que apareció Pedrarias.

Se achacó responsabilidad penal a Balboa por la partida de Nicuesa, como fruto de la usurpación de poder. Así constó en la cédula real expedida a Pedrarias. También se responsabilizó al bachiller Enciso. Sin embargo, Enciso logro exonerarse de la imputación, acusando a Balboa de haber actuado con felonía contra Nicuesa, en un recurso judicial que presentó a la corte. Las Casas y Pedro Mártir sacaron la cara por Balboa, sobre todo el primero, al escribir en la Historia de las Indias que el jerezano hizo cuando pudo por admitir a Nicuesa en la villa, rindiéndose al final ante la sublevación popular.

Los autos del proceso a Enciso llegaron a la Española. Los jueces confirmaron la destitución de Enciso al recibir los relatos del Corregidor Valdivia y el Alcalde Zamudio, quien remitió un memorial al Rey, narrando lo que le aconteció a Diego de Nicuesa en su infortunado periplo por las costas de las Indias. El Almirante Diego Colón nombró gobernador interino a Balboa. Después de conocer los sombríos sucesos acaecidos, el Rey destituyó a Ojeda y Nicuesa, y ratificó el nombramiento de Balboa como alcalde mayor de Santa María la Antigua.

Consolidado como alcalde y capitán, Balboa cumplió la disposición real de abandonar Nombre de Dios y llevar a Santa María la Antigua los españoles de la expedición de Nicuesa. Así aumentó la población, pero creció también la necesidad de procurarle más alimentos. Con tal propósito organizó excursiones a otras tierras. Aconsejaronle algunos indígenas que acudieran a la tierra de Cueva o Cueba a treinta leguas de la villa donde abundaba oro y sementeras de maíz. Balboa encomendó a Francisco Pizarro viajara con seis hombres a explorar dicho territorio. Navegando río arriba les salió al paso, en son de guerra, un nutrido contingente de indígenas, encabezado por el cacique Cemaco, que andaba buscando revancha por ataques antes inflingidos por los españoles. Quedaron heridos Pizarro y sus compañeros por los flechazos providencialmente sin veneno. Repusieronse y arremetieron espada en mano, logrando abrirse paso y regresar a la villa para curar la heridas. Comprendió el alcalde que debía salir con un centenar de hombres por lo menos para penetrar en la zona dominada por el cacique Careta y endurecer el brazo y le temieran. No pudo presentir entonces que esas incursiones por tierras cada vez más lejanas del Darién lo llevarían al descubrimiento de la mar del Sur, hazaña a la que debió tanta

hazaña y tanto infortunio.

Fue venciendo a los caciques y convirtiendo algunos hasta en confidentes. El cacique Careta pretextó que no podía entregar los alimentos comprometidos debido a la guerra que libraba con su rival, el cacique Ponca. Juan Alonso, español que convivía con los aborígenes desde la incursión de Nicuesa, dijo a Balboa que fingiese aprobar la explicación, pero que retornase con fuerza, a horas de la noche. Irrumpieron así los españoles cuando dormían Careta y su gente. Entraron como una tromba, desjarretaron a los que opusieron resistencia y lograron el dominio de la situación. Juan Alonso sujetó a Careta hasta la llegada de Balboa. Las Casas desprecia como traidor a Juan Alonso, por haber engañado al cacique, que lo había protegido como hombre de confianza. Pedro Mártir y Tobilla confirman el episodio de Juan Alonso. El capitán Balboa llevó como rehenes al cacique y a su familia. Una de las hijas de Careta fomentó la leyenda de Anayansi, amante y confidente del astuto capitán, a la que " quiso y amó Vasco Núñez mucho", de acuerdo a Las Casas.

De enemigos, Balboa y el cacique pasaron a aliados. Pactaron salir juntos contra Ponca. Enterado este cacique de lo que tramaba Careta consorciado con el capitán español y lo que iba a representar a él y a su gente la combinación de las fuerzas, determinó no hacerles frente sino refugiarse por los montes. Las Casas describe la devastación del pueblo de Ponca: " Van juntos con sus gentes Vasco Núñez y Careta contra Ponca, y como no lo hallaron ni a gente suya, destruyéronle toda la tierra, tomándole todos los bastimentos que pudieron y el oro que hallaron en joyas escondidas, y lo demás abrasado dejaron, como siempre los españoles, dondequiera que llegan, suelen hacer. "

A instancia de Careta, volvió Balboa sobre sus pasos a la región donde moraba Comagre o Comagre, cercana a las tierras costeras. Careta le ponderó como sabio y prudente señor, que tenía noticia del señorío de los hispanos y ansiaba tenerlos como invitados. Comagre era un patriarca al estilo romano, con siete hijos en mujeres diversas. Había preparado al hijo mayor para sucederle, confiando en su prudencia y sagacidad. Cuando se aproximó Balboa ya sabía Comagre que había arrasado el pueblo del fugitivo Ponca. Holgóse de recibirlos con sus hijos a la entrada del poblado, como a los guerreros victoriosos. Les acogió con largueza, proveyéndoles comidas copiosamente, poniendo a su disposición hombres y mujeres que les sirviesen. Amén de los halagos, sorprendió a Balboa la arquitectura de las casas, levantadas y sostenidas sobre soportes gruesos de madera por encima del nivel de las aguas por tratarse de zonas anegadas por un río cercano. Maravilló a los españoles aposentarse como huéspedes del poblado de mejor estructura en el Darién. Las Casas acredita que tenía muchas cámaras y apartamentos. Contaba con una enorme despensa donde guardaban carne de venado y puerco, pescado, y otras cosas comestibles de animales y frutos del mar. Disfrutaron de las bebidas espirituosas distribuidas en una bodega, fabricadas del maíz y la palma que allí abundaban. Les asombró, sobremanera, un gran aposento reservado donde rendían culto a los cuerpos momificados, cubiertos con mantas de algodón de sus antepasados, alhajados de oro y perlas. Eran bisabuelos, abuelos, padres

y demás parientes a los que Comagre y su gente honraban y reverenciaban como si fueran dioses.

Del asombro por el culto a los muertos pasaron los hispanos al disfrute mundano de piezas de oro muy ricas y finas en la filigrana de su facturas que les obsequiaron por valor de cuatro mil pesos, que entregaron a Vasco Núñez y Rodrigo de Colmenares, en señal de amistad, no deseando recibir un tratamiento como el descargado contra Ponca. Distribuyeron las piezas de oro entre la hueste, separando el quinto del rey.

Codiciosos y disconformes de los que les tocó en el reparto, ciertos soldados se enredaron en rencillas menudas por las piezas de oro disputándose las de mayor peso y filigrana. Temiendo que las disputas llegaran a mayores, Panquiaco, hijo mayor de Comagre, les recriminó y arengó incitándoles a buscar oro en grandes cantidades en una región muy lejana del Darien, situada a una distancia de seis días o soles, navegando por la mar, a la que, según Francisco de Gómara, llamó Tumanamá. Señaló hacia el sur donde estaba el mar; era menester remontar altas sierras para llegar a la frontera marítima. Dijo el mancebo indio que allí navegaban otras gentes con grandes navíos con velas o remos, procedentes de las regiones meridionales de gran riqueza aurífera, donde los señores de esas tierras comían y bebían en vajilla de oro. Vasco Núñez alertó la oreja al recibir noticia de otra mar, desde el cual podía navegar a esas tierras de maravilla y portento, para lo cual resultaba indispensable contar con más gente y barcos de gran calado. Bautizó a Panquiaco, dándole el nombre de Carlos, como gracia del emperador de la casa de los Austria.

" Este fue el primer indicio - refiere Las Casas - que se comenzó a manifestar y a tener de aquella grande tierra; y porque tenían nuevas de la grandeza de aquellos reinos y del mucho poder de los reyes dellos, añadió aquel prudente mancebo, que habían menester ser los cristianos 1.000 para ir acometellos; ofrecióse también el mancebo a ir con los españoles , y a ayudalles con la gente de su padre. Eran intérpretes de esta plática los dos españoles que se habían huido de Nicuesa y habían vivido con el cacique Careta. Oídas tales nuevas por Vasco Núñez y sus hombres, no pecaremos si dijésemos o juzgásemos haber recibido inestimable alegría , y aún quizás llorado de placer, como suelen algunas veces los hombres que mucho desean una cosa, si la ven o tienen esperanza propincua de vella".

Santa María la Antigua del Darien se alborotó con la noticia de la existencia de otra mar en dirección opuesta al Atlántico, por la que se ponía llegar a regiones donde realmente abundaba oro. Vasco Núñez decidió enviar a Valdivia nuevamente a la Española para que, luego del desembarco de las vituallas de sustento de la villa, diera a conocer la buena nueva al Almirante don Diego y al Rey y solicitarles aportaran un millar de hombres y bastimentos para conquistar esas tierras de leyenda. Valdivia no regresó a la Antigua; probablemente una tempestad hundió la nave.

Ante la ausencia de Valdivia, Balboa eligió como sus embajadores ante el Rey a Juan de

Caicedo y Rodrigo de Colmenares, hombres de Nicuesa, para que viajaran a España a revelar la existencia de otra mar en frontera opuesta al Atlántico y la necesidad de contar con más hombres y recursos para dicha empresa. Llevaron el quinto del rey y un indígena que testimoniaría la abundancia de oro que se recogía con redes en ríos de la comarca. El reino alucinó con la historia tan fantástica cuanto seductora del oro que se recogía con redes en los ríos del Darien. Se propagó la maravilla aurífera descrita por Balboa en la relación enviada al Rey Fernando, quien, a partir de la carta, denominó al Darién, Castilla del Oro. Por el mes de mayo de 1513, el bachiller Fernández de Enciso arribó a la corte, desparramando bilis por la disputa con Balboa por la gobernación de Santa María la Antigua, presentándole como responsable de la desaparición de Nicuesa y de masacres de indígenas.

Bajo el caldeado clima de las imputaciones, el Rey nombró gobernador de Castilla del Oro a Pedrarías Dávila, por la influencia de dona Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya y Penalosa, tía de su esposa, Isabel de Bobadilla. En la corte española se decía, después de la reina de Castilla, la Bobadilla. La cedula real de Fernando puntualizaba como una de las principales comisiones prender al rebelde Balboa y remitirlo a España para que rindiera cuenta de las acusaciones de Enciso por la desaparición de Diego de Nicuesa. Sin embargo, se salvo provisionalmente Balboa gracias al descubrimiento de la mar del Sur, la ruta marítima que cambió el mundo del siglo XVI. Se postergaron las denuncias de Enciso y se anularon o dilataron así las órdenes que recibió antes de partir Pedrarías contra Balboa.

El historiador Serrano Sanz afirma que los relatos de Colmenares y Caicedo, amén de la historia del oro, persuadieron a los oficiales de la Casa de Contratación a dictar nuevas órdenes para que proveyeran a darle facilidades de la organización de la armada y la recluta de mil hombres. El paso a la otra mar, buscado infructuosamente por Cristóbal Colón y Hernán Cortés, elevó el rango de Balboa. Más que las imputaciones de Enciso influyó negativamente la intriga del tesorero Pasamonte, enemigo secreto de Balboa, quien recomendó a los asesores del Rey que se enviara a Castilla del Oro a un hombre de confianza de la corona. Por otro lado, Caicedo y Colmenares, de pronto, también se convirtieron en enemigos de Balboa al llegar a la corte, de suerte que, al par que confirmaban la existencia de la gran riqueza, se erigieron en aspirantes a sustituir a quien se jugaba la vida en el dominio de aquellas luengas y codiciadas regiones. Cosas de la ambición humana.

Jugarse el todo por el todo y partir sin tardanza a la búsqueda de la mar del Sur fue convencimiento de Vasco Núñez. Sin aguardar la llegada de la ayuda de Diego Colón y Fernando el Católico; presintiendo las conjuras de Enciso y Pasamonte y las traiciones de Caicedo y Colmenares, partió Balboa rumbo al océano incógnito, luego de haber debelado conatos de motines en la villa, aprovechando la llegada de dos navíos al mando de Cristóbal Serrano con un contingente de 190 hombres y lanzas, espadas, ballestas y perros amaestrados en la cacería de indios. Para asegurarse hasta donde fuera posible no tropezar

con enemigos concertó acuerdos de paz y ayuda mutua con el cacique Ponca, que había insistido en refugiarse y no darle la cara a las huestes españolas. A cambio de hachas de hierro y amistad estratégica, Ponca entregó guías hacia el distante mar y mano de obra para las cargas al remontar las sierras altas. No todo fue pacífico en la travesía.

Les salió al paso el cacique Quaregua con gente de guerra armada con unos dardos que abrían la carne. Balboa ordenó disparos de arcabuces que más poderío alcanzaron por el estruendo que por víctimas. Luego soltaron los perros en persecución de los atemorizados aborígenes. La desbandada permitió llegar al pueblo, donde, según asegura Las Casas, descubrieron varones vestidos de hembras, viciosos del pecado nefando. Les arrinconaron en una especie de corral y soltaron los perros bravos para desgarrarles los cuerpos flácidos. Ante el cruel ensañamiento, reflexionó el padre Las Casas: " Y que fuera verdad muy bien averiguada que aquellos que traían aquel hábito mujeril era por aquel pecado ¿ quién hizo juez a Vasco Núñez o qué autoridad se constituyó alcaide en señorío o jurisdicción ajena, siendo él súbdito de aquellos naturales señores por estar en su tierra, y que de justa justicia por sus tiranías, invasiones y robos tan universales, y por toda ley natural, divina y humana, dañados, si fuerzas tuvieran, podían hacerlos cuartos y tajadas? Cuanto más que aún traer algunos aquel hábito podía ser por otra causa, sin pensar en cosa del pecado nefando".

El verbo aperrear fue muy conjugado por Balboa en las incursiones contra los indígenas de Quarenga y de otros caciques en la contienda. Los naturales atinaron obedecerle y prestarle ayuda. Anduvieron alrededor de cuarenta leguas durante veinticinco días para llegar a las alturas desde donde se podía contemplar el mar. Algunos historiadores afirman que llegaron a la cordillera del río Chucunaque, pero aún no se ha identificado geográficamente aquel lugar. Ansioso en ser el primer español en otear el océano, Vasco Núñez ordenó a su gente se detuviera para que él ascendiera solo a la cumbre. Los indios estaban atónitos al ver el extraño regocijo de los españoles ante el mar que corrientemente ellos usaban en navegación y sustento. Las Casas relata el hecho con estas palabras: " Finalmente llegaron a la cumbre de las más altas sierras a 25 días de setiembre de dicho año de 1513, donde la mar del Sur se parecía. Avisaron los indios de Quaregua, un poco antes de la cumbre subiesen a Vasco Núñez, cómo estaban ya muy cerca ;manda que todos allí se paren y asienten; sube él solo en la cumbre de la sierra, y vista la mar del Sur, da luego consigo en tierra hincado de rodillas, y alzadas las manos al cielo da grandes alabanzas a Dios por la merced tan grande que le había hecho en que fuese el primero que la descubriese y viese; llama con la mano a la otra su gente; vienen todos, torna él otra vez a hincarse de rodillas y a repetir las gracias a Dios de aquel beneficio, y lo mismo hacen todos ellos."

Gonzalo Fernández de Oviedo, que llegó al Darien con Pedrarias, transcribe una información tomada de los mismos expedicionarios:

" Y un martes veinticinco de setiembre de aquel año de 1513, a las diez de la mañana,

yendo el Capitán Vasco Núñez en la delantera de los que llevaba por un monte raso arriba, vio desde encima de la cumbre de la mar del Sur, antes que ninguno de los cristianos compañeros que allí iban , y volvióse incontinente la cara hacia la gente, muy alegre, alzando las manos y los ojos al cielo, alabando a Jesucristo y a su gloriosa madre la Virgen, Nuestra Señora, y luego hincó ambas rodillas en tierra y dio muchas gracias a Dios por la merced que la había hecho, en el dejar descubrir aquella mar, y hacer en ello tan grande servicio a Dios y a los Católicos y Serenísimos Reyes de Castilla, nuestros señores, que entonces era el Católico Rey don Fernando, quinto de tal nombre, que ganó Granada, y gobernaba a Castilla por la Reina doña Juana, su hija, madre de la Cesárea Majestad del Emperador don Carlos, nuestro señor, y a todos los otros reyes sus sucesores . Y mandó a todos los que con él iban que asimismo se hincasen de rodillas y diesen las mismas gracias a Dios por ello, y le suplicasen con mucha devoción que les dejase descubrir y vieran los grandes secretos y riquezas que en aquella mar y costas había y se esperaba para ensalce mayor y aumento de la fe cristiana, y de la conversión de los naturales indios de aquellas partes australes, y para mucha prosperidad y gloria de la silla Real de Castilla y de los príncipes presentes y por venir. Todos lo hicieron así muy de grado y gozosos, y en continente hizo el capitán cortar un hermoso árbol, de que se hizo una cruz alta, que se hincó y fijó en aquel lugar y monte alto, desde donde se vio primero aquella mar austral. Y porque lo primero que se vio fue un golfo o ancón que entra en la tierra, mandóle llamar Vasco Núñez golfo de San Miguel, porque era la fiesta de aquel arcángel desde a cuatro días; y mandó asimismo que todas aquellas personas que se hallaran con él fuesen escritos sus nombres para que de él y ellos quedase memoria, pues que fueron los primeros cristianos que vieron aquella mar; los cuales todos cantaron aquel canto de los gloriosos santos doctores de la Iglesia, Ambrosio y Agustín, así como un devoto clérigo llamado Andrés de Vera, que en esto se halló, lo cantó con ellos con lágrimas en los ojos de muy alegre devoción, diciendo: Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur, etc. ".

Vasco Núñez, " hombre que no sabía estar parado", dice Gómara, exploró nuevas tierras del Darién, aprovechando el camino de regreso a la Antigua. Entró a poblados desconocidos, peleó y concertó alianzas con una lista larga de caciques, intercambiando oro y perlas de los indígenas por hachuelas y baratijas de colores. Costeó más allá del golfo de San Miguel, sorteando olas gigantescas que lo hicieron encallar en islotes. El cacique Chiape le advirtió que era temporada de fuertes vientos; mas Vasco Núñez no podía estar quieto. Pulió la táctica que le granjeó amistades y temores entre los naturales: los ponía en aprietos, persiguiéndolos y soltándoles los mastines; luego ganaba la amistad de los hijos y estos servían para apaciguar las rebeldías y ganar tratos de paz y amistad. Tumaco, uno de los señores de aquellas tierras, le entregó oro, perlas y alimento y les reveló las faenas de los buceadores que a punta de pulmón extraían las valvas de las profundidades del mar.

Hombre de andar ligero, también experto en captar simpatías, Vasco Núñez retornó a la Antigua con séquito de guerreros y criados, varios de ellos hijos de caciques que ansiaban

vivir con cristianos para aprender de ellos lengua, costumbre y religión. Gómara así describe la entrada a la Antigua: " Fue recibido Vasco Núñez de Balboa con procesión y alegrías, por haber descubierto la mar del Sur y traer muchos dineros y perlas. El se holgó infinito por hallarlos buenos, bien proveídos y acrecentados en número; que a la fama acudían allí de Santo Domingo. Tardó en ir y venir, y hacer cuanto digo, aunque sumariamente, cuatro meses y medio. Pasó muchos trabajos y hambre. Trajo, sin las perlas, más de cien mil castellanos de buen oro, y esperanzas tomando allá, de haber la mayor riqueza que los nacidos vieron, y con esto estaba tan ufano como animoso. Dejó muchos señores y pueblos en gracia y servicio del Rey, que no fue poco. No le mataron español en batalla que hubiese, y hubo muchas, y todas las venció; que no hizo tal ningún romano. Nunca lo hirieron, que atribuyó él mismo a milagro y a las muchas rogativas y votos que hacía".

Sin embargo, la gloria del descubrimiento de la mar del Sur no disipó las dudas del gobierno monárquico sobre Vasco Núñez de Balboa. Contribuyeron a la desconfianza real los informes del tesorero Pasamonte sobre la expulsión de Nicuesa de la Antigua; la relación suministrada en la corte por el bachiller Enciso y la deslealtad de Caicedo y Colmenares. Ciertamente, el viaje a la mar del Sur elevó la condición de Balboa de alcalde de la Antigua a Adelantado Mayor. En el intervalo del episodio de Nicuesa al descubrimiento de la mar del Sur cambió su situación, de un día para otro, pasando de virtual fugitivo de la justicia a miembro prominente de la élite de la conquista.

Pero, por encima de las intrigas y las ingratitudes, puso pesar más la influencia política de Pedrarias Dávila. El monarca sucumbió al favoritismo cortesano, posponiendo las hazañas de los conquistadores. Hernán Cortez, Pedro de Alvarado, muchos más de los grandes guerreros del Nuevo Mundo, recibieron ingratitudes antes de honores. Vasco Núñez levantó a pulso la Antigua. Batalló a sangre y fuego con los naturales y obtuvo su conversión en aliados amistosos. Atravesó a pie ida y vuelta la selva del Darién; amplió enormemente la vastedad del dominio colonial hispano; abrió la ruta marítima de comunicación con el imperio incaico y el continente asiático; modificó la cosmografía a un punto que no pudo interpretar cabalmente la ciencia del siglo XVI; confirmó la esfericidad del planeta, sin ser ese su propósito.

Se especuló en la época que la mala suerte de Balboa radicó que se nombró a Pedrarias Dávila antes de conocerse el descubrimiento de la mar del Sur. La demora de Pedro Arbolancha en la entrega de la relación del descubrimiento de Vasco Núñez se atravesó en su destino. Sin embargo, nos inclinamos a pensar que prevalecieron las influencias de tipo político en la decisión del rey sobre las autoridades de Castilla del Oro.

¿Quién fue Pedrarias Dávila?

Fue descendiente directo de una familia de origen judaico, fundada por Diego Arias, que

llegó a ser muy poderoso en lo económico y político. Diversas investigaciones en archivos civiles, eclesiásticos, comerciales, establecen que, a juicio de la historiadora sevillana María del Carmen Mena García, " a partir de los años treinta es cuando se inicia la carrera meteórica de Diego, que lo lleva a transformarse de vendedor ambulante en una de las figuras de mayor poder político, económico y religioso de toda Castilla y sin duda un personaje odiado por las gentes del pueblo. Eso explicaría estas anónimas estrofas de las Coplas del Provincial, dedicadas a Diego Arias, con procaces referencias a su humilde origen social y a su condición de judío cicunciso, que mofándose de los emblemas heráldicos del escudo de los Arias - águila, castillo y cruz - decían así: " A ti fray Arias puto/ que eres y fuiste judío/contigo va no disputo/que tienes gran Señorío/Águila, castillo y cruz/¿dime de dónde te viene?/ Pues que tu p...capuz/ nunca te tuvo ni tiene/ Águila, castillo y cruz/ judío¿ la hubiste?/ El águila es de rapiña/ el castillo del Maux/ y la cruz donde pusiste/ a mi Redentor Jesús".

Diego Arias llegó a recaudador de las rentas del príncipe Enrique, futuro Enrique IV de Castilla, por influencia del Marqués de Villena, también converso. Luego en 1443 accedió al cargo de secretario del rey Juan II; cuando éste falleció subió al trono su protector y confidente Enrique IV y se aceleraron, simultáneamente, su influencia política y su enriquecimiento. Copó Arias cargos reales prominentes de Contador mayor, miembro del Consejo Real y de la Orden de Santiago y Alcántara, Gran Notario de privilegios y confirmaciones, procurador en Cortes por Segovia y Regidor de Madrid y Toledo. A la sombra de tales posiciones, adquirió casas y tierras de labor en un centenar de pueblos de Castilla, que conoció en su peregrinar de vendedor ambulante y recaudador de impuestos. A la cuantiosa fortuna agregó títulos nobiliarios de señor de Alcobendas, Villaflor, Casasola, San Agustín, Pedrezuela y Villalba, que desembocaron en la fundación del mayorazgo de Puñoenrostro de su primogénito Pedro Arias de Ávila, Pedrarías I.

El ascendiente político llegó a la cumbre en la segunda generación de Pedrarías al acrecentarse la influencia política y eclesiástica de su hijo, el obispo Juan Arias de Ávila, que dirigió la diócesis episcopal de Segovia, entre los años 1461 y 1497. Pudo pensarse en algún momento en la presencia de un período de incertidumbre y declinación de la familia Arias Dávila debido a la contienda entablada en torno a la línea sucesoria de Enrique IV, los infantes don Alfonso, doña Isabel y doña Juana la Beltraneja, hija presunta de Beltrán de la Cueva . El posible doble juego político de los Arias irritó a Enrique IV que encarceló a Pedrarías I y persiguió al obispo Juan Arias, acusándolos de traición al haberles confiado la guarda de la Reina y su hija en la ciudad de Segovia: "con gran ingratitud e desconocimiento, dieron e entregaron la dicha ciudad al marqués de Villena e al arzobispo de Toledo e a los otros caballeros, sus secuaces, que en mi deservicio están e quisieran prender a la dicha Reina, mi mujer, si no se acogiera a mi alcázar de la dicha ciudad".

Deslealtad de los Pedrarías Dávila

¿A quiénes fueron leales los Arias Dávila? ¿A Enrique IV que les ayudó a recabar fortuna, pero después les enrostró deslealtad, ingratitud y perfidia? ¿A Juan Pacheco, marqués de Villena, converso como ellos? ¿A los infantes Alfonso e Isabel? Pareciera que éstos y futuros hechos demuestran que sólo fueron leales a sus acomodaticios intereses. Después de la sospechosa muerte de Enrique IV y el deceso repentino y no menos dudoso del infante don Alfonso, apoyaron a su hermana doña Isabel que se proclamó reina de Castilla en Segovia, sin esperar el parecer de los nobles. La subida al trono de Isabel fue un tejido de intrigas en el que el parricidio y el fratricidio podrían reclamar competencia con los dramas de William Shakespeare. Más aún si el drama se condimenta con la figura trágica de la locura de Isabel de Portugal, su madre, y su hermana Juana apodada la Beltraneja, pero hija legitimada de Enrique IV, a la que, con excusa de la demencia hereditaria, se arrastró al convento, eliminándola de la aspiración a la corona. Descartando fríamente candidatos a desposarla, Isabel eligió a Fernando de Aragón, a pesar de viejo refrán "De Aragón, ni viento ni casamiento". Algunos pontífices se opusieron al matrimonio, porque ambos eran biznietos de Juan I, el segundo rey Trastámara. Pero la proclamación del valenciano Rodrigo Borja como el Papa Alejandro VI soldó la autorización papal del matrimonio semincestuoso, después con canjes de bulas pontificias y nombramientos de descendientes del pontífice.

Isabel de Castilla y Fernando de Aragón estuvieron rodeados, al principio, por cristianos nuevos de gran prestancia intelectual y religiosa. Isabel tuvo como confesor a Hernando de Talavera. Fernando era Enríquez, linaje judaico, por el lado materno. En los primeros tiempos de Isabel, el obispo Juan Arias alcanzó hegemonía por participar con el Arzobispo de Toledo en la falsificación de una dispensa papal para poder desposarse. Fue compañero de viaje y tuvo la correspondencia a su cargo. La preeminencia de cristianos nuevos, sin embargo, había incubado enfrentamientos con cristianos viejos, desde la Edad Media. Las Siete Partidas destacan que los judíos declarados residían en barriadas segregadas y eran obligados a mostrar brazaletes de la estrella mosaica. Alfonso el Sabio se nutrió de consejeros culturales judíos y árabigos, a pesar de las Siete Partidas.

Se dudó sobremanera de la real conversión al cristianismo de ciertas familias al revelarse que en el seno hogareño regían los antiguos ritos. Se rumoró en Santiago que la madre del obispo Arias había sido enterrada con ritos de judía practicante. Bajo ese clima de creciente hostilidad antijudaica presionada por la Iglesia, Isabel fue obligada a solicitar en 1478 autorización pontificia para implantar en España el Tribunal de la Santa Inquisición. En poco tiempo las investigaciones de limpieza de sangre demandadas por los cristianos viejos para frenar el poder de conversos forzados

(anussim) y conversos convencidos (mesumad) involucró a la familia Pedrarías Dávila de Segovia. Los cristianos viejos segovianos dudaron de la conversión de la poderosa familia,

insistiendo en que el padre y la madre del obispo fueron judíos encubiertos. Reaccionando con presteza y astucia legalista, el obispo Juan Arias logró que el proceso entablado en Segovia fuera remitido a la jurisdicción romana, tapizando de joyas y dinero en efectivo el camino de Segovia a Roma.

Cuando murió a los 61 años, el obispo Arias descansó en paz al conseguir una bula que los libró a él y a sus devotos progenitores del delito de herejía judaica. Más tarde, las sombras de los inquisidores no obstruyeron el nombramiento de otro Pedrarias Dávila como gobernador y capitán general de ese gran error llamado Castilla del Oro, mediando influencias judaizantes. La influencia recorrió largos pasillos. Beatriz de Bobadilla, después marquesa de Moya, había sido compañera de juegos infantiles, y acompañante de Isabel en las duras y en las maduras. La Bobadilla casó con el converso Andrés Cabrera, custodio del Alcázar de Segovia donde Isabel vivió horas decisivas. "Después de la de Castilla, la Bobadilla" rezó el dicho segoviano. De esa guisa, cuando el obispo de Burgos, presidente del Consejo de Indias y capellán mayor del Rey Fernando recibió el favor del nombramiento de Pedrarias Dávila el Justador como gobernador de Castilla del Oro, procesó la convergencia de las dos líneas del obispo Juan de Arias y Beatriz de Bobadilla. No era un pedido; era casi una orden. Fiel a la herencia de los compromisos de su consorte, el monarca aragonés no vaciló en firmar en Valladolid la real cédula del 27 de julio de 1513, máxime si doña Isabel de Bobadilla era sobrina de la dama de compañía de Isabel. El obispo Fonseca adornó el nombramiento diciéndole por escrito al rey : " Vuestra Alteza ya tiene grande noticia del esfuerzo y valor de Pedrarias, y las hazañas que por su persona, así como capitán que vuestro ha sido, como particular persona, siempre hizo en las guerras de África, donde Vuestra Alteza le ha enviado, y cómo en todas muchas veces se señaló y cuánta experiencia de las cosas de guerra tiene y para las de paz cuán buen entendimiento es dotado, allende haberse criado en vuestra casa real desde su niñez, de donde se sigue que más que otro procurará vuestro servicio de Vuestra Alteza, que porque otros pretendan este cargo por su propia sola codicia, que no os han servido tanto, ni la mitad, ni tienen tantas y tales partes".

Bien conocía Fernando los favores de los Arias Dávila a su consorte y por derivación a él mismo en Segovia, en circunstancias en que Enrique IV pudo borrar del mapa de la monarquía a Isabel de Castilla y al rey de Aragón. En un escrito a los oficiales de la Casa de Contratación, Fernando se declaró satisfecho del nombramiento de Pedrarias, manifestando: "He holgado de haberos parecido bien la persona e habilidad de Pedrarias de Ávila, como me lo escribís, e por tener yo de él tal concepto y su servidor nuestro le proveí del cargo que lleva". Sin embargo, Fernando se había opuesto a que los conversos pasasen a las Indias, instruyendo al Consejo de Indias que " se impidiera con disculpas, aun cuando se presentaran provistos de la composición o pretendiesen apoyarse en interpretaciones favorables de la pragmática".

Todos esos antecedentes de favores y contradicciones, de pactos tácitos del poder sigiloso

de los conversos, impusieron el favoritismo para que gobernase Castilla del Oro un hombre que nunca había puesto pie en las Indias, posponiendo al heroico baqueano que, de la isla Española a la mar del Sur, conocía cada palmo de tierra y abrió la ruta mítica del imperio del oro y la plata.

Pedrarias inauguró el gobierno de los burócratas. Llegaron con él los hidalgos desengañados que iban a embarcarse con el Gran Capitán con dirección a Nápoles para oponerse al expansionismo del rey de Francia. Aquellos ilusos se habían preparado para gozar de las lisonjas de París, pero encallaron en un poblado selvático del Darién. La frivolidad de Pedrarias afloró al aceptar una tripulación de dos mil cortesanos sin callos en las manos, embaucados por la fabula del oro que se recogía con redes en los ríos. Por fortuna en aquella magnificente expedición llegaron Gonzalo Fernández de Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Hernando de Soto, Diego de Almagro, Sebastián de Benalcázar, Pascual de Andagoya.

"Rescibió mucha gente noble Pedrarias en la corte - refiere Las Casas - y cuando llegó a Sevilla halló 2.000 hombres nobles y mancebos, tan bien dispuestos, lucidos y ataviados (que se le ofrecieron ir con él a su propia costa y sin sueldo alguno) que le hizo dolor no llevar tantos; y aunque tenía limitado el número de la gente por el rey, que no pasasen de 1.200, no pudo estrecharse tanto, que por ruegos, favores e importunidades, 1.500 no llevase".

Después del fracaso de las expediciones de Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa, la corona decidió emprender directamente el financiamiento de la expedición de Castilla del Oro y desistir un tiempo de las capitulaciones. Fue una decisión lubricada por la ambición de aprovechar los supuestos yacimientos auríferos del Darién. Fernando pretendió ganar un porcentaje superior al quinto del rey. La flota capitaneada por Pedrarias fue la más grande de la epopeya de la conquista, pero la inversión estatal arrojó resultados magros. Grande en número de barcos, personas y dinero. Pero pequeña en previsión de los hechos que iba a ocasionar en Santa María la Antigua. El desembarco de la " lucida gente" provocó de entrada una disminución de proporciones catastróficas en el abastecimiento de alimentos y la nueva población llegada con Pedrarias. Fernández de Oviedo y Las Casas relatan lo acontecido luego que comenzaron a gastarse los alimentos y bastimentos que la flota había traído. Cuando las raciones se acabaron surgieron privaciones, al principio, y enfermedades, después, al desatarse el hambre. Contrastando con los vecinos de la villa que tenían indígenas a su servicio y provisiones para asegurarse raciones de maíz, los nobles quedaron al garete. Vagaban sin rumbo, pálidos y sudorosos, ofreciendo dinero para obtener comida. " Cresció esta calamidad de hambre en tanto grado - relata Las casas - que morían dando quejidos "dame pan" muchos caballeros y que dejaban en Castilla empeñados sus mayorazgos , y otros que daban un sayón de seda carmesí e otros vestidos ricos porque les diesen una libra de paz de maíz o biscocho de Castilla o cacabi. Una persona, hijo algo de los principales que había traído Pedrarias iba un día clamando por una calle que perescía de

hambre, y delante todo el pueblo, cayendo en el suelo, se le salió el ánima. Nunca parece que se vido cosa igual; que personas tan vestidas de ropas ricas de seda y aún parte de brocado, que valían muchos dineros, se cayesen a cada paso muertas de pura hambre; otros se salían al campo y pascían y comían las hierbas y raíces que más tiernas hallaban, como si fuesen ganados; otros que tenían más vigor, traían sin vergüenza del monte haces de leña por cualquiera pan que les daban. Morían cada día tantos que en un hoyo que se hacían muchos juntos se enterraban, y a veces si cavaban una sepultura para uno del todo no la querían cerrar, porque se tenía por cierto que pocas horas habían de pasar que no muriesen otros que lo acompañasen".

Alegando achaques de salud por contaminación de pantanos aledaños a la villa, Pedrarias se retiró a otro lugar con su esposa y su séquito privado. Poco o nada ayudo para afrontar las calamidades desatadas contra los hidalgos. Investigaciones de Mena García han esclarecido que Pedrarias llevó gran cantidad de provisiones de Castilla para su consumo y desatendió las patéticas privaciones que llevaron a otros a la muerte. Peor aún, hubo especulación de los precios de alimentos transportados de Castilla. Hubo viajeros que fueron a Santo Domingo, huyendo de la catástrofe y describieron allá los espantosos sucesos que diezmaron a los hidalgos que partieron en pos del oro y hallaron la muerte en circunstancias que no pudieron concebir.

A este primer mensaje de las muchas muertes que cobijó Pedrarias afloró otro acto de crueldad y barbarie por iniciativa del Bachiller Fernández de Enciso, que regresó al Darien como miembro de la flota de la que desembarcaron antiguos enemigos de Balboa. Las Casas lo califica como " defecto de ignorancia" del Consejo de Indias. Pero el Requerimiento propuesto por Enciso a los togados españoles fue aleación de iniquidad teológica y prepotencia imperialista. De acuerdo al texto y protocolo del Requerimiento, escrito por los juristas de la corona, antes de entrar en combate los españoles, un heraldo debía notificar, por supuesto, en lengua castellana y no en los dialectos indígenas desconocidos que llegaban a la tierra enviados por Dios y el Rey; que los indígenas debían asumir de inmediato la religión católica, apostólica y romana y someterse como vasallos del monarca. " Vos rogamos y requerimos que entendáis bien esto que os decimos, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado papa, y en su nombre al rey y a la reina doña Juana, nuestros señores en su lugar, como a superiores y señores y reyes destas islas y tierra firme, por virtud de la dicha donación, y consintáis y deis lugar que estos padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho... y si no lo hicierdes, y en ello dilación maliciosamente pusierdes, cetificoos que con la ayuda de Dios , nosotros entraremos poderosamente contra vosotros y vos haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéramos , y vos sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia y Sus Altezas y tomaremos vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haremos esclavos, y como a tales los venderemos y dispodremos dellos como Sus Altezas mandaren

, e vos tomaremos vuestros bienes y vos haremos todos los daños y males que pudieremos como a vasallos".

El jurista Palacios Rubios ordenó el uso del Requerimiento como una exhortación a la salida del paganismo hacia la religión católica y una advertencia de la violencia devastadora que se abatiría sobre los indígenas, sus bienes y su cultura. El Requerimiento fue un fracaso total, primero, porque se leía en castellano y no en lengua indígena; segundo, porque representó un irrisorio sentimiento de culpa de un imperialismo monárquico inmisericorde y depredador que invocó a Dios para barnizar conductas anticristianas. Lluvias de flechas caían sobre el vocero del ininteligible Requerimiento pronunciado en extraña lengua. Fernández de Oviedo aconsejó a Pedrarias que enjaularan a los caciques para enseñarles poco a poco el contenido del Requerimiento. Cuando un cacique conoció lo que era el Requerimiento dijo que el Papa debía estar fuera de sí al conceder sus tierras al Rey y que el monarca debía estar ebrio al pretender usurpar bienes ajenos, y que ellos darían un palo en la cabeza a quien pretendiera tomar por la fuerza sus dominios.

En verdad, la conquista del Darién y las Indias fue un ejercicio descomunal de práctica del Requerimiento.

Desde que zarpó de San Lucas de Barramedas, el doce de abril de 1514, con flota numerosa de doce o quince velas en la que viajaba

"la más lucida gente de España", Pedrarias arrasó todos los poblados indígenas que le salieron al paso.

Pero su víctima principal fue Vasco Núñez de Balboa.

Su objetivo fue reescribir la historia de Castilla del Oro.

Creyó que, premunido de la real cédula de Fernando, iba a liquidar moralmente a Balboa, cubriéndolo de calumnias y pinchos de hierro por la desaparición de Diego de Nicuesa en la alta mar.

Grande fue su indignación cuando Balboa se le escapó de las manos por el nombramiento real de Adelantado de la mar del Sur.

Luego echó mano del juicio de residencia por la gobernación de Santa María la Antigua. Gaspar de Espinoza le disuadió, anotándole que no encontraron irregularidades económicas en la conducta del gobierno de la villa. Mas al contrario, Balboa había pacificado indígenas y había extendido los dominios hispanos hasta las orillas del mar meridional.

Pedrarias intrigó que la manera más eficaz para sacar del juego al plebeyo jerezano que lo recibió calzando alpargatas. La conjura consistía en reescribir la historia de concordia y entendimiento con una nueva historia de violencia y robo de los indígenas confederados.

Instruyó al capitán Juan de Ayora a fin de que llevara cuatrocientos hombres para arrasar las tierras de los caciques Comagre, Pocorosa y Tubanamá. Toda la labor de Balboa se fue al piso. Ayora despachó a Francisco Becerra con 150 hombres a la región de la mar del Sur y a Garcí-Álvarez con 200 hombres tierra adentro en el dominio del cacique Ponca. Los caciques les recibieron alegremente como a enviados de Vasco Núñez. Pronto, sin embargo, se cercioraron que en España había hombres de acciones funestas, diferentes a Balboa, hombres que fingieron amistad para robarles oro y provisiones y secuestrarles mujeres y niños. Más adelante Pedrarias despachó a su sobrino con 200 hombres y dos navíos a la provincia del Cemú, donde había mucha riqueza, según fuentes indígenas. Tras el sobrino partió el bachiller Enciso al Cemú, convencido de que su estupenda elucubración del Requerimiento, abriría las puertas al vasallaje y al enriquecimiento. Allí, precisamente, el ladino bachiller, tan incompetente como jurista que como soldado, recibió la célebre respuesta de que el Papa debía estar borracho cuando concedía bienes ajenos y el rey un loco por tomar aquella arbitraria merced como legítima. Confesó Enciso: " Yo les torné a requerir que lo hiciesen; sino, que les haría la guerra y les tomaría el lugar y que mataría a cuantos tomase o los prendería y los vendería por esclavos. E respondiéronme que ellos me ponían primero la cabeza en un palo e trabajaron por lo hacer, pero no pudieron porque les tomamos el lugar por fuerza, aunque nos tiraron infinitas flechas e todas herboladas, e nos hirieron dos hombres con hierba y entrambos murieron de la hierba". Las Casas sostuvo que lo narrado por Enciso era un fraude.

Un paisaje de pánico y desolación se propagó por doquiera. Huían los naturales a la noticia que se aproximaban los cristianos. Las entradas acumularon mucho oro. Todos en la villa quisieron participar en las entradas y retornar con tesoros, aunque algunos perdieron la vida en las andanzas. Las Casas calificó a Pedrarias de "furia domini". Más pareció furia del diablo que furia del Señor.

Maniatado por el desencadenamiento de la iracundia homicida y depredadora, Balboa contempló, sin poder remediarlo, la liquidación de la política de pacificación. Los capitanes de Pedrarias iban y tornaban de los territorios descubiertos. En esa circunstancia, Pedrarias maquinó ordenarle que saliera a la búsqueda de las riquezas del ídolo o dios del Dabayde, aguas arriba del río Grande del Darién. Balboa había inventado la fábula del Dabayde para ganar la gracia del rey. Al constatar que tales riquezas no aparecían por parte alguna, Pedrarias envió a Vasco Núñez con 200 hombres y canoas para remontar aquella región de sombría leyenda. Prisionero de su propia alucinación, Balboa se embarcó en la aventura del Dabayde. Pedrarias logró carcomer su prestigio al regresar herido y derrotado Balboa por fieros indígenas que los atacaron en el río y en la tierra sin concederles tregua. El descubridor de la mar del Sur desconocía la región. Allí murió Luis Carrillo, hombre de Pedrarias.

Pedrarias y su esposa urdieron el matrimonio de Balboa con su hija María Contreras, que vivía en Segovia, para ganar su compadrazgo con una boda en papeles. Lograron el

matrimonio estrictamente documental y, por ende, jamás consumado del jerezano con una hija de Pedrarias llamada María Contreras. Pero esa fútil unión empeoro de manera definitiva la incompatibilidad de Balboa y Pedrarias. Los capitanes Gaspar de Morales, Diego de Albites y Gonzalo de Badajoz continuaron explorando territorios pegados a la costa. Allí fue que Gaspar de Morales subió a un mirador de madera de la mano de un cacique que, señalándole desde lo alto, las desconocidas tierras del sur, le confió que por esa zona había oro y perlas más grandes que las que Isabel de Bobadilla vendió a la Emperatriz por cuatro mil ducados. Morales ratificó a Pedrarias la noticia del lejano reino aurífero, ya escuchada antes por Francisco Pizarro de labios de Panquiaco.

Resonaba todavía en las orejas de Balboa la misma voz de Panquiaco, hijo de Comagre, sobre las tierras del oro allende el océano. Pensó Balboa que su destino era viajar a esas incógnitas tierras.

Gracias a la intervención del Obispo Quevedo, obtuvo Vasco Núñez autorización de Pedrarias para establecerse en el puerto de Acla y hacer navíos en la mar del Sur, aprovechando los árboles de buena madera. Por aquel tiempo llegó a Acla el licenciado Gaspar de Espinosa, después de haber diezmado a su paso las tierras del Darién. El astuto abogado habíase trasmutado en la primera lanza de Pedrarias. A caballo atravesó Espinosa la selva, aterrando a los aborígenes por la fuerza de la carga de los solípedos que los alcanzaban para alancearlos más rápido que el viento. Reunió más oro que los otros capitanes, superándolos también en el número de cautivos esclavizados que puso al servicio del capitán general. De alcalde mayor, Espinosa pasó a ser el más beligerante y temido de los capitanes de Pedrarias. Fray Francisco de San Román escribió una carta a Fray Pedro de Córdoba relatando que Espinosa, a quien "las letras no embotaban la lanza" que en sus excursiones ahorcaba y cortaba narices y manos y aperreaba a los indígenas. San Román confirmó en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla que Espinosa pasó por las armas a cerca de cuarenta mil ánimas.

Veraces o exageradas las noticias frailunas de las masacres de Espinosa, fueron el sello de su calificación como cruel capitán de expediciones. Pedrarias había logrado el congelamiento de Balboa como colonizador y como jefe de entradas. Confiarle la construcción de navíos tuvo una segunda intención que Balboa rápidamente entendió. Sin saberlo, el anciano gobernador le puso al frente del proyecto que rumiaba desde que arribó a la mar del Sur.

La organización del puerto de Acla constituyó el primer peldaño del plan. A continuación se estableció en las riberas del río de las Balsas para levantar el astillero. Caravanas de indígenas semiesclavizados cargaron la madera de los bosques de Acla al astillero del río de las Balsas. Como el proyecto tuvo el beneplácito de Pedrarias consiguió anclas, clavazón, jarcias y los insumos indispensables para armar dos navíos. La descarga de lluvias torrenciales hinchó el caudal del río, causando una inundación de efectos desastrosos. El

agua dismanteló los navíos por inconsistencia de la madera y arrasó el astillero. Pedrarias envió gente auxiliar para levantar el campamento. Balboa aprovechó el exceso de la naturaleza para esconder sus planes de evasión del control del gobernador. Eligió un tipo de madera más sólida y reemprendió la construcción de nuevos navíos aparejados para viajes más audaces. Estimuló su propósito la posible remoción de Pedrarias por la llegada de Lope de Sosa como gobernador reemplazante. Pero lo perdió la confianza en la remoción. Un enviado de Pedrarias, Francisco Garavito, que llegó al puerto llevando aparejos, oyó la conversación de Vasco Núñez con el notario Andrés de Valderrábano y el clérigo Rodrigo Pérez sobre el viaje secreto a la lejana tierra del oro informada por Panquiaco. Garavito mandó un mensajero a Pedrarias, advirtiéndole lo que Balboa maquinaba con aliados. La información encolerizó al gobernador que decidió dirigirse a Acla para desbaratar personalmente la conjura. De acuerdo a Las Casas, Garavito " escribió a Pedrarias que Vasco Núñez iba como alzado, y con intención nunca más obedecelle, ni estar a su obediencia y mandado, y Pedrarias, como siempre del estuvo sospechoso, que nunca pudo tragallo, poco era menester para que lo creyese por verdad, porque corazón que sospecha, una vez alterado, fácil cosa es en aquello que teme del todo derrocallo". Agravando sospechas, Pedrarias interceptó una carta enviada de Cuba en la que aliados de Vasco Núñez confirmaban embarcarse rumbo a las regiones australes. Llegado al puerto de Acla para deshacer la conspiración, Pedrarias escribió a Balboa que llegase al puerto. Como demoró algo, mandó a Francisco Pizarro a prenderlo. Al verse rodeado, Balboa increpó a su compañero de viaje a la mar del Sur:

" ¿Qué es esto Francisco Pizarro? no solíades vos así salirme a rescibir".

Por orden personal del gobernador fue apresado en la casa de un vecino. Envío a Bartolomé Hurtado para que tomase el control de los navíos en construcción. Encargó a Gaspar de Espinosa que dejara la lanza de capitán y se pusiera la toga de juez para procesar al rebelde. Desempolvó Espinosa la cédula de Fernando autorizándole al apresamiento del jerezano por otros cargos que también involucraron a Luis Botello, Fernán Muñoz, Andrés de Valderrábano, Hernando de Arguello y Andrés Garabito, quien después fue puesto en libertad por achacar actos de traición a Balboa.

Serrano y Sanz afirma que se perdieron los procesos instruidos a Vasco Núñez y sus compañeros, todos ellos sentenciados a la pena de muerte y degollados en el puerto de Acla. En el año de 1525 el Consejo de Indias requirió al Alcalde Mayor de Castilla del Oro que remitiese los procesos originales instruidos por Espinosa contra Valderrábano y Argüello a solicitud de un recurso judicial entablado por la viuda de éste y los hermanos de Balboa para obtener por vía judicial alguna restitución de los bienes dejados en Castilla del Oro. Fernández de Oviedo relata que " mandó el Gobernador a su Alcalde Mayor el licenciado Gaspar de Espinosa que con mucha diligencia entendiese luego en la residencia e la hiciese pegonar contra Vasco Núñez e mando que se acumulase la primera que se le

avía comencado a tomar, cinco años o más avía, e nunca se avía acabado; e todos los crímenes y excesos que del Adelantado se pudiesen saber, con la muerte del Capitán Diego de Nicuesa, e que todo se le truxese a conseqüencia; e que assimesmo en el tiempo que Vasco Núñez avía gobernado la tierra avía tomado una marca real de marcar el oro al veedor Silvestre Pérez e le avía hecho morir de hambre e otros delitos."

Vasco Núñez apeló la sentencia a muerte ante el Emperador y el Consejo de Indias. Se confió al escribano Cristóbal Muñoz que remitiese la apelación a la autoridad real. Pedrarias respondió por escrito que no se enviase la apelación sino que se cumpliese la sentencia de muerte.

Gonzalo Núñez de Balboa, hermano de Vasco Núñez, años después de los trágicos descaecimientos contra el descubridor de la mar del Sur, demandó al rey que se hiciese justicia a Pedrarias. El monarca remitió la solicitud al Consejo de Indias, que la remitió a Pedrarias para que resolviese la pertinencia.

Consumada la sucesión de afrentas a la justicia, Pedrarias nunca enfrentó el juicio de residencia por sus latrocinios. El juicio que le hizo Pedro de los Ríos fue un simulacro. Después de los sucesos de Castilla del Oro, Pedrarias continuó rescribiendo la historia, o creyó que podía reescribirla con decisiones recargadas de odio contra Balboa. Entregó a Diego Albites el segundo descubrimiento de la mar del Sur. Ordenó la destrucción de Santa María la Antigua y fundó la ciudad de Panamá. Fijó las fronteras al norte y al sur abandonando el Golfo de Urabá y desembarcando en Punta Burica.

Como recompensa a sus iniquidades le nombraron gobernador de Nicaragua, donde continuó decapitando capitanes que pudieran ensombrecer su fama. Francisco Hernández de Córdoba fue el Vasco Núñez de Balboa de Nicaragua. Pedrarias Dávila falleció el seis de marzo de 1531 en la ciudad de León. Antes de viajar a las Indias dictó el testamento en San Lúcar de Barrameda el 26 de febrero de 1514. En los dieciséis años que vivió entre Panamá y Nicaragua, su patrimonio creció como una montaña de oro, perlas y tierras, empapada con la sangre de sus detractores innumerables. Pero para no descubrir el caudal de su patrimonio y no expiar culpas ante el Jesucristo que juró defender, aunque siguió protegiendo conversos que el obispo Juan de Quevedo reseñó con pelos y señales, Pedrarias Dávila no se arriesgó a dejar un segundo testamento. Años después de su muerte, su hija María Contreras, viuda nominal de Vasco Núñez de Balboa, alegó derechos sobre bienes de su padre en Panamá y Perú, azuzando a sus hijos a emprender una revuelta que tuvo desenlace infortunado.

A quinientos años del descubrimiento del océano pacífico se eleva la memoria de Vasco Núñez de Balboa.

Sin embargo no desaparece el contrapunto histórico de Pedrarias Dávila.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Real Cédula de 10 de abril de 1495. Colección Navarrete, tomo II, folio 165, relativa a beneficios a posibles pobladores de la Isla la Española.

Real Cédula de 1510. Archivo de Indias, Indiferente General, Registros 139- 1- 3, Folio 34, que declara que el Golfo de Urabá correspondía a Alonso de Ojeda.

Real Cédula de 28 de febrero de 1510, confirmando que, según la capitulación, Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa podían embarcar 200 hombres de la península y 600 hombres de la Isla la Española.

El Rey a los Oficiales de Sevilla. Valladolid, 14 de noviembre de 1509. " Porque yo he sido informado que a cabsa de haber pasado a las Indias algunos letrados abogados han sucedido en ellas muchos pleitos e diferencias yo os mando que de aquí adelante no dejéis ni consintáis pasar a las dichas Indias ningún letrado abogado sin nuestra licencia especial , mandando que si necesario es por esta presente lo vedamos o prohibimos" . Academia de la Historia. Colección Muñoz. Tomo 90, folio 53 vuelto.

Año de 1513. Julio, 27, Valladolid. Título de Capitán General y Gobernador de la provincia de Castilla del Oro en el Darién, expedido por el Rey Católico a Pedrarías Dávila. Archivo de Indias. relación y descripción, legajo II, publicado por Colección Navarrete, Colección de viajes, t. III, pag.337.

Año de 1513, julio 28, Valladolid, Real Cédula a Pedrarías Dávila para que tome Residencia a Vasco Núñez por el tiempo que fue Alcalde Mayor del Darién. Archivo de Indias. 109-1-5.

Año de 1514, setiembre 23, Valladolid. Real Cédula nombrando a Vasco Núñez de Balboa, Adelantado de la mar del Sur y Gobernador de las provincias de Panamá y Coiba. Archivo de Indias., lib. de Tierra firme, año 1513.

Año de 1514, setiembre 23, Valladolid, Título de Adelantado de la mar del Sur expedido a favor de Vasco Núñez de Balboa. Publicado por José Toribio Medina en El descubrimiento del Océano Pacífico., t. II.

Año de 1516, Enero 28, Santa María la Antigua. A su Alteza Alonso de la Puente, Tesorero de Castilla del Oro, dando cuenta de las expediciones de Pedrarías a las provincias de Careta, Comogre, y Pocorosa, y pide que vaya un Oidor de la isla la Española para enterarse de lo que ocurre en el Darién. Archivo de Indias, 1-1.

Año de 1517, julio 22, Madrid. Carta del Cardenal Jiménez de Cisneros, censurando duramente los excesos cometidos con los indios por el Alcalde Mayor y ordenando a Pedrarías obdezca a los PP. Jerónimos de la isla la Española en todo lo que le

ordenaren. Archivo de Indias, 109-1-5.

Año de 1518, Enero 13, Santa María la Antigua. Se concede prórroga de cuatro meses a Vasco Núñez para terminar los barcos y hacer la expedición de descubrimiento en la mar del Sur. Archivo de Indias, 1-1.

Memorial de un religioso dominico sobre " la dshorden de Pedrarías. Archivo de Indias, 1-1, sin fecha.

Memorial de Gonzalo Fernández de Oviedo denunciando abusos de Pedrarías Dávila y sus Oficiales en la Gobernación de Castilla del Oro. Archivo de Indias. Colección Muñoz, t.76.

Fernández de Oviedo Gonzalo, Historia General de las Indias.

Bartolomé de las Casas Fray. Historia de las Indias, t. II y III. FCE.

Álvarez Rubiano Pablo. Pedrarías Dávila. Contribución a la figura del Gran Justador. Madrid, 1944.

Serrano y Sanz Manuel. Preliminares del gobierno de Pedrarías Dávila en Los orígenes de la dominación española en Indias. Madrid. 1918.

Mena-García María del Carmen. Sevilla y las flotas de Indias.

La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1514). Universidad de Sevilla.

Mena- García María del Carmen. Un linaje de conversos en tierras americanas.

Castro Vegas Oscar, Pedrarías Dávila, La ira de Dios. San José de Costa Rica. 1996.